

Acta Sesión 73°

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a 28 de octubre de 2020, vía videoconferencia, se realizó la sesión N° 73 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de los siguientes integrantes: doña Geraldine González Santibáñez, quien preside la reunión, junto a don Carlos Christian Bate Trippel, don Agustín de la Cuesta Whittle, don Tomás Flores Jaña, don Alfonso Muga Naredo, don José Miguel Salazar Zegers y don Marcelo Villena Chamorro.

Participa el asesor jurídico de la Comisión, don Cristian Romero Cocuy.

Siendo las 15.30 horas se inicia la reunión:

I. Continuación de la revisión y corrección del borrador del documento de observaciones al informe de cálculo del arancel regulado, de los derechos básicos de matrícula y de los cobros por concepto de titulación o graduación

Se continúa con la revisión del borrador del documento que contendrá las observaciones al informe de cálculo remitido a la Comisión por la Subsecretaría de Educación Superior el 30 de julio pasado. El análisis se centra en un texto borrador integrado, que reúne, integra y armoniza las dos partes con sus respectivas secciones definidas en la sesión anterior. Ello permitirá contar con una versión definitiva del documento dentro de los plazos legales definidos. Con tal propósito, se intercambian opiniones y observaciones por parte de los comisionados sobre la redacción final que se va conformando.

II. Próxima sesión

Se fija la próxima sesión para el jueves 29 de octubre a las 15.30 horas.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 18.30 horas.

La Presidente firma la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.